

Introducción

La cultura juega un papel destacado en el desarrollo social, por ser un mecanismo de comunicación y entendimiento entre los diversos actores y grupos sociales de una comunidad. La visión amplia de la cultura significa, además, un acercamiento a la ciencia, la tradición, las costumbres y al espíritu creativo en las diversas manifestaciones artísticas.

Con el desarrollo de la cultura consolidamos nuestra identidad y el sentido de pertenencia a la comunidad, reencontrándonos con la historia regional y con un sinnúmero de rasgos y valores que son la base para que cada generación haga posible su visión de economía, sociedad y política.

La cultura es una forma integral de vida a través de la cual, quienes la comparten, construyen una manera de dialogar con el mundo y una forma de distinguirse frente a los otros.

Así entendida, Cultura es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Incluye, además de las artes, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las creencias y las tradiciones.

La cultura alienta procesos formativos de ciudadanos más comprometidos con su sociedad. Desde las políticas públicas, es un instrumento estratégico para que los equilibrios sociales y la dimensión humana sean valores y metas que orienten nuestro desarrollo estatal. La cultura es realidad que se vive y vitalidad que se transmite, favorece la cohesión social, el diálogo entre diferentes y la participación ciudadana.

En Chihuahua debemos aplicar nuevas formas de acercamiento y de participación con la sociedad. Así como redefinir el desarrollo estatal a partir de nuestro patrimonio histórico y cultural, como una condición para dar sustento a un modelo de desarrollo original en donde la cultura sea colocada en el corazón del desarrollo regional.

Por esa vía, el crecimiento económico adquiere un rostro humano. Por esa vía fortalecemos nuestros valores culturales y capacidades creativas; pero siempre bajo el principio del respeto a la libertad de expresión y a la pluralidad de las identidades que conviven en nuestro estado.

Diagnóstico

El estado de Chihuahua posee una gran riqueza cultural. En su grande y diverso territorio coexisten múltiples culturas, que a lo largo del tiempo han forjado, y nos han legado, un rico patrimonio que nos toca en turno conservar y recrear.

Los frecuentes hallazgos paleontológicos y de restos de asentamientos humanos con evidencias de antigüedad de más de 10 mil años, dispersos por distintos rumbos de nuestra entidad, nos indican la urgente necesidad de establecer procesos sistemáticos para su registro, investigación y conservación.

Los restos arqueológicos de asentamientos prehispánicos integran proporcionalmente un área muy importante de la gran región conocida como Aridoamérica. Los sitios más relevantes son los de Paquimé, Cuarenta Casas y Valle de Cuevas.

La protección y conservación de los monumentos históricos en el estado es otra de las grandes tareas por realizar. Existen en el estado aproximadamente 1,800 monumentos históricos que comprenden casa-habitación, edificios públicos y privados, que por su presencia, significación histórica o artística requieren de su protección y conservación, así como su aprovechamiento social.

La cultura en Chihuahua es un mosaico de diversas expresiones. Aquí conviven antiguas culturas étnicas con novedosas expresiones contemporáneas. Culturas indígenas, rurales, urbanas y de frontera que se reflejan a través de múltiples manifestaciones artísticas, festivas, gastronómicas y artesanales.

La presencia de los pueblos Tarahumara, Pima, Tepehuán y Guarojío; así como la de los Menonitas, confieren al estado un carácter pluriétnico. Más allá del simple folklore, importa destacar los retos y oportunidades que nos plantea su presencia histórica. Sus culturas, lenguas y cosmovisión se encuentran seriamente amenazadas. El modelo globalizador los coloca en situación de desventaja. Generar las condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades creativas, de acuerdo a sus principios y valores culturales, es el gran reto en este campo.

El crecimiento y expansión de las ciudades, estimulado por el desarrollo económico y social, ha propiciado la emergencia y conformación de nuevas identidades urbanas y migrantes. Esta condición requiere el diseño y aplicación de programas que respondan a la diversidad y la interculturalidad, como principios que orienten las nuevas políticas culturales en el estado.

La producción cultural y artística tiene en nuestra entidad una trayectoria notable. Sin embargo, la infraestructura cultural, así como los recursos que se destinan para apoyar a la creación, se encuentran rezagados en relación a la demanda. Por tanto la creación de nuevos espacios de cultura, así como el incremento de los estímulos a la creación, son tareas urgentes que deben considerarse en las políticas culturales.

La diversidad cultural es un patrimonio del Estado de Chihuahua. Su defensa debe ser un imperativo ético que propicie el respeto de las múltiples culturas que aquí coexisten.

Ese legado cultural debe ser considerado como un recurso para impulsar nuestro desarrollo. Para ello es necesario vincular a la cultura con los procesos educativos, así como relacionarla con las áreas de fomento económico, en especial con el turismo.

La cultura, vista como espacio de expresión, formación, patrimonio, tradición y manifestación artística, debe formar parte sustantiva del desarrollo regional. De acuerdo con estas últimas consideraciones, se tiene la visión de: Posicionar a la cultura en el corazón del desarrollo regional, para fortalecer la identidad y el tejido social, y como detonante de la economía.

En consecuencia, el Gobierno el Estado de Chihuahua, a través del Instituto Chihuahuense de la Cultura, tiene como misión: Desarrollar políticas públicas, incluyentes y participativas, que respondan a los retos de la diversidad cultural y contribuyan al desarrollo social y económico del estado de Chihuahua, promoviendo lo más valioso de nuestro patrimonio artístico, histórico y cultural, como base del intercambio nacional e internacional.

Objetivos

- Promover el patrimonio cultural chihuahuense, que es plural y diverso, posicionándolo como factor de desarrollo humano, social y económico.
- Incrementar los estímulos y apoyos para el desarrollo y la difusión de la creatividad y de las artes.
- Incrementar y mejorar la infraestructura y el equipamiento culturales.

Estrategias

- Estimular y fomentar la creación artística y cultural.
- Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento cultural y artístico en el estado.
- Fortalecer los vínculos entre la cultura y la educación.
- Difundir el arte y la cultura chihuahuenses.
- Promover programas para vincular el patrimonio cultural, tangible, intangible y natural, con el desarrollo industrial, comercial y turístico.
- Establecer vínculos con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, así como con los creadores e intelectuales, para el diseño de programas de promoción y difusión de la cultura.
- Actualizar el marco legal para el desarrollo cultural.

Líneas de Acción

Estímulo y fomento a la creación Artística y cultural

- ⇒ Gestionar mayores recursos para el desarrollo cultural ante el Gobierno Federal, empresas privadas y fundaciones nacionales y extranjeras.
- ⇒ Incrementar y diversificar los estímulos a los creadores a través de becas, premios, apoyos económicos y en especie.
- ⇒ Generar formas de vinculación para la atención de grupos sociales específicos y promotores de proyectos artísticos y culturales.
- ⇒ Promover la descentralización de los recursos para el desarrollo cultural en las regiones y municipios.
- ⇒ Crear nuevos fondos y programas de apoyo para la atención cultural de públicos específicos, como adultos mayores, migrantes, jóvenes, mujeres en condiciones de vulnerabilidad y personas con capacidades diferentes.
- ⇒ Impulsar la formación y capacitación artística y cultural.
- ⇒ Apoyar proyectos de producción en las diferentes disciplinas artísticas.
- ⇒ Promover el intercambio entre creadores y promotores en diferentes foros artísticos y culturales.
- ⇒ Establecer circuitos de intercambio regional.

Ampliación y mejoramiento de la infraestructura cultural

- ⇒ Promover la creación de nuevos espacios y complejos culturales para el desarrollo cultural y artístico como el Centro Cívico y Cultural Paso del Norte en Ciudad Juárez y los de Cuauhtémoc, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

- ⇒ Modernizar y proporcionar mantenimiento a los espacios y equipo de los inmuebles administrados por el Instituto Chihuahuense de la Cultura como el Complejo Cultural y Artístico Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua.
- ⇒ Gestionar la inversión compartida con los gobiernos federal y municipal, e instituciones civiles y privadas, para crear, remodelar, mantener y equipar espacios culturales, artísticos y de difusión.
- ⇒ Reubicar los servicios bibliotecarios y de archivo en el Centro Estatal de Información, Bibliotecas y Archivos (CEIBA).
- ⇒ Consolidar la sede del Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Vinculación entre cultura y educación

- ⇒ Diseñar programas y materiales educativos para favorecer la revaloración de la cultura y el arte en el sistema educativo estatal.
- ⇒ Desarrollar programas de formación, capacitación y actualización en las áreas culturales y artísticas para los docentes del sistema educativo estatal.
- ⇒ Difundir la obra de creadores en las diferentes disciplinas artísticas, así como las diversas expresiones del patrimonio cultural chihuahuense, entre estudiantes, docentes y padres de familia.
- ⇒ Promover el fomento de la lectura mediante el incremento de acervos, programas de animación y espacios destinados a esta actividad.
- ⇒ Incrementar y diversificar los programas para favorecer el desarrollo cultural infantil y juvenil.
- ⇒ Promover los principios de respeto y convivencia en la diversidad cultural.
- ⇒ Coadyuvar al fortalecimiento de la identidad cultural regional, en los contextos nacional y mundial.

- ⇒ Organizar visitas escolares a museos, espacios y actividades culturales para enriquecer el conocimiento del patrimonio artístico, histórico y cultural.
- ⇒ Establecer una red de promotores culturales en el sistema educativo estatal.

Difusión del arte y la cultura

- ⇒ Establecer una política integral de difusión que contemple la producción de medios y proyectos editoriales.
- ⇒ Crear y consolidar el Festival Internacional de Cultura.
- ⇒ Posicionar al Museo Casa Redonda y a la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua entre las más importantes de su tipo a nivel nacional.
- ⇒ Generar y promover circuitos artísticos y culturales, para la difusión y el intercambio de los creadores chihuahuenses y sus obras en los ámbitos estatal, nacional e internacional.
- ⇒ Insertar la obra de los creadores y expresiones culturales chihuahuenses en las acciones de promoción que realice el Gobierno del Estado dentro y fuera del país.
- ⇒ Establecer una campaña permanente de difusión sobre las funciones y programas del Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Vinculación del patrimonio cultural con el desarrollo regional

- ⇒ Coordinar acciones con otras instancias de gobierno para integrar el patrimonio cultural como elemento indispensable del desarrollo regional.
- ⇒ Integrar el catálogo del patrimonio cultural del estado correspondiente al Siglo XX.
- ⇒ Desarrollar la cartografía cultural del estado con fines de planeación y difusión del patrimonio.
- ⇒ Gestionar el Programa Estratégico de Turismo Cultural.

- ⇒ Coordinar los procedimientos de declaratoria de patrimonio cultural con relación al desarrollo regional.
- ⇒ Impulsar modelos de desarrollo cultural mediante la conformación de instancias representativas, en las diferentes regiones del estado.
- ⇒ Establecer convenios de colaboración con los municipios del estado, atendiendo a criterios de Regiones Culturales.
- ⇒ Incrementar y diversificar los programas y las acciones que vinculen las culturas populares y étnicas de Chihuahua al desarrollo regional.
- ⇒ Desarrollar el programa de formación y capacitación de gestores para el desarrollo cultural en las distintas regiones.
- ⇒ Gestionar apoyos para fortalecer festivales y eventos culturales de carácter regional.

Vinculación con gobiernos, creadores, intelectuales y sociedad civil

- ⇒ Impulsar la creación de instancias culturales en los gobiernos municipales.
- ⇒ Promover entre los municipios la coordinación de programas regionales.
- ⇒ Intensificar la gestión con las instancias federales, estatales y municipales para incrementar los fondos y programas destinados al desarrollo cultural.
- ⇒ Ampliar y fortalecer los espacios y mecanismos de participación social en la planeación, el diseño y la instrumentación de políticas y programas culturales.
- ⇒ Apoyar la formación y el fortalecimiento de redes de creadores, grupos y promotores del desarrollo cultural y artístico.

Actualización del marco legal para el desarrollo cultural.

- ⇒ Impulsar ante el Congreso del Estado la aprobación de la Ley General para el Desarrollo Cultural del Estado de Chihuahua